



– (FUSAGASUGÁ) –

32.1

INVITACIÓN PRIVADA No. 015-2024 CUANTÍA MAYOR A 100 S.M.M.L.V.

“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD PARA EL POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES”

INFORME DE RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES

En la ciudad de Fusagasugá, Departamento de Cundinamarca, siendo las 6:00 p.m. del día 21 de junio de 2024, dentro del proceso de invitación que tiene por objeto “CONTRATAR LOS SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD PARA EL POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES.”, se realiza el presente informe para dejar constancia que se recibieron las siguientes observaciones al correo electrónico institucional [invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co](mailto:invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co), dentro de la fecha y hora establecidas en el numeral 1.15. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN, las cuales se especifican a continuación:

1. MAVAL GROUP S.A.S

| NO. | NOMBRE            | FECHA Y HORA        | NO. DE CORREOS RECIBIDOS                                       |
|-----|-------------------|---------------------|----------------------------------------------------------------|
| 1   | MAVAL GROUP S.A.S | 21 de junio de 2024 | Se recibió 02 correos del cual se adjunta captura de pantalla. |

• Pantallazo 1 de 02

De: Maval Group <[redacted]@gmail.com>  
Enviado: viernes, 21 de junio de 2024 14:28  
Para: INVITACIONES PÚBLICAS UCUNDINAMARCA <[invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co](mailto:invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co)>  
Asunto: Observaciones a los términos de la INVITACIÓN 015 DE 2024 AGENCIA DE PUBLICIDAD- MAVAL GROUP SAS

• Pantallazo 2 de 02

De: Maval Group <[redacted]@gmail.com>  
Enviado: viernes, 21 de junio de 2024 14:39  
Para: INVITACIONES PÚBLICAS UCUNDINAMARCA <[invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co](mailto:invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co)>  
Asunto: Observaciones a los términos de la INVITACIÓN 015 DE 2024 AGENCIA DE PUBLICIDAD- MAVAL GROUP SAS

**Nota aclaratoria:** Se indica que, de acuerdo con lo establecido en el numeral 1.15 CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN, las observaciones extemporáneas no podrán ser consideradas.

Se suscribe el presente informe en Fusagasugá (Cundinamarca), a los veintiuno (21) días del mes de junio de dos mil veinticuatro (2024).

  
RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO  
Director Bienes y Servicios

Proyectó: Monica Maritza Sotelo Mora  
Oficina de Compra

32.1- 46.13